

[Inicio](#) > Prevención del HLB: destrucción de más de 17 mil plantas cítricas

---

PROTECCIÓN VEGETAL

## Prevención del HLB: destrucción de más de 17 mil plantas cítricas

El operativo fue en común acuerdo con el establecimiento debido a que los plantines no cumplían las normativas que certifican la sanidad vegetal.



**San Miguel de Tucumán, 18 de mayo de 2017-** El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) interdictó y destruyó 17.800 plantines de citrus localizados en un establecimiento de la provincia de Tucumán.

Estos procedimientos en viveros tienen como objetivo prevenir la introducción y dispersión de plagas y enfermedades, y en especial del *huanglongbing* (HLB).

Cabe destacar que el operativo se realizó de común acuerdo con el establecimiento debido a que las plantas cítricas no se encontraban con cobertura antiáfida. La situación generaba un alto riesgo

sanitario, considerando que configuraba una transgresión a la Resolución Senasa N° 930/09.

El HLB es la plaga más destructiva de los cítricos a nivel mundial. Hasta el momento no tiene cura, por lo tanto resulta de suma importancia evitar la introducción de la misma cumpliendo con la normativa vigente.

Se recuerda a los compradores de plantas cítricas que deben adquirir solamente material cítrico producido bajo cubierta, según lo establece la Resolución Senasa 930/09, la Ley 26.888 y la Disposición 04/13 DNPV-Senasa, y certificadas, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 149/98 de la ex Sagpya.

Es obligatorio denunciar cualquier sospecha de la presencia de la plaga comunicándose a la línea telefónica gratuita 0800-999-2386 o al correo electrónico [alertahlb@senasa.gob.ar](mailto:alertahlb@senasa.gob.ar) [1]

Jueves, Mayo 18, 2017 - 19:37

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

---

**Enlace del contenido:**

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/prevencion-del-hlb-destruccion-de-mas-de-17-mil-plantas-citricas>

**Enlaces**

[1] <mailto:alertahlb@senasa.gob.ar>